



Universidad Simón Bolívar
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL 99-19

Hoy, viernes 22 de octubre de 1999, a las 09:20 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario de Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en el Complejo de Auditorios “Trivium”, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Pedro Gomis; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación, Prof. Marisela Granito; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. María Cristina Alcántara; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Alexander Buen; la Directora de Administración, Lic. Prof. Junys Quijada; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán y la Sra. Daisy Alvarado, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión especial N° 2 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

I.- INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL NÚCLEO DEL LITORAL:

El Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo Universitario del Litoral, informó a los participantes acerca del “Informe de Gestión de la Dirección del Núcleo del Litoral (97-99)”, el cual se anexa al acta de archivo. El Director señaló que en estos dos años de gestión que abarca desde octubre-97 hasta octubre-99, período en el cual se ha realizado lo siguiente:

1.- Ambiente de trabajo: a) Se hicieron remodelaciones de los espacios asignados a los Departamentos y Cubículos; b) asignaciones de computadoras por vía de la Dirección de Investigación; c) disposición de un transporte para cubrir la ruta Caracas-Litoral cofinanciado por los profesores, y d) la asignación del Trapiche y Caballeriza a la Asociación de Profesores de la Universidad Simón Bolívar del Núcleo del Litoral.

2.- *Planta Física: a) Remodelación de oficinas; creación del complejo de auditorios “Trivium”; c) realización de la plaza externa del Trivium (donación de la Asociación de Amigos); d) ampliación de la Biblioteca (MINDUR); e) restauración del trapiche, de las aulas en el edificio N° 1 y N° 5 y del campo de béisbol; f) repotenciación del equipo de aire acondicionado del edificio N° 8, cambio de sistema de funcionamiento del equipo de aire acondicionado del edificio N° 1, adquisición del aire acondicionado para el edificio N° 5 y reparación del equipo de aire acondicionado del edificio N° 4.*

3.- *Avances Tecnológicos: a) Adquisición de la Central Telefónica con 128 líneas, cableado de todos los edificios, adquisición de aparatos telefónicos, extensión telefónica para cada uno de los cubículos de los profesores, implementación del modo Jefe/Secretaria y código entrante de llamada; b) red de datos, instalación de Fibra Óptica que enlaza todos los edificios del Campus, canalización de todos los edificios, conexión de todos los edificios con acceso dedicado a Internet y sus servicios y correo electrónico.*

4.- *Cambios Estructurales: a) Creación de la Unidad de Laboratorios; separación de los Departamentos de Seguridad y Servicios y Creación del Instituto de Desarrollo en Docencia, Gerencia y Liderazgo.*

5.- *Equipamiento: Adquisición de 32 computadoras Pentium conectadas a la Red, el centro de mecanizado vertical (50% donado por la Asociación de Amigos), la compra de Osciloscopios Digitales y la adquisición de VHS y televisores.*

6.- *Relación con el Entorno: a) Firma de Convenio de Cooperación con la Gobernación; b) Apoyo a la Gestión de la Gobernación; c) Programa de Radio propio de la Universidad (Visión Uesebista); d) Columna semanal en el Diario La Verdad (Acontecer); e) Implementación del programa de reciclaje de computadoras; f) Donaciones de equipamiento a diversos entes de la región; g) Programa de cooperación con el Consejo Nacional Electoral (CNE) de la región y h) Convenios de cooperación con la Alcaldía del Municipio.*

7.- *Desarrollo Académico: a) Actualización del programa de Licenciatura en Turismo y de Gestión de la Hospitalidad; b) Programa sobre Post-Técnicos en Telecomunicaciones y en Manufactura y Mantenimiento.*

8.- *Servicios de Atención Masiva: a) Repotenciación de Unidad de Transporte Encava; b) Implementación del Torniquete Electrónico para el control del servicio de comedor y c) Inscripciones trimestrales vía telefónica.*

9.- *Finanzas del Núcleo del Litoral: a) Déficit presupuestario en los años 1998 y 1999, saneamiento de las deudas y reconocimiento presupuestario por parte de la Sede Central.*

10.- *Carencias: a) La dotación de la Biblioteca y de los Laboratorios; b) Materiales para la docencia; c) Equipos para la Unidad de Medios Audiovisuales; d) Salones dotados con tecnologías adecuadas y e) Espacio físico en general.*

11.- *Diagnóstico: El Núcleo del Litoral de la Universidad Simón Bolívar es una de las unidades que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, ha mostrado un ritmo importante de crecimiento en los últimos dos años.*

12.- *Perspectivas: Lo realizado hasta la fecha, más las acciones que se han tomado en el plano financiero, permitirá un máximo aprovechamiento del proceso de reingeniería. Se estima lograr una mejor posición para acometer los programas de desarrollo que necesita la Institución.*

Una vez planteado el tema, se otorgó el derecho de palabra a los presentes para expresaran su opinión.

II.- INFORME DEL PROYECTO DE LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD:

La Prof. Elizabeth Martínez, Decano de Estudios Tecnológicos, informó a los participantes acerca del “Informe del Proyecto de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad”. Este proyecto de Licenciatura tiene como objetivos fundamentales:

- a) Contribuir a satisfacer las necesidades que a nivel de factor humano el país demanda actualmente y requerirá en el futuro para el desarrollo del servicio de la hospitalidad.*
- b) Ofrecer a la población estudiantil, (nacional, regional y local), oportunidades de estudios que canalicen su vocación hacia el servicio de la Hospitalidad.*
- c) Contribuir con la formación de un sujeto humano capaz de desempeñarse en los cargos de nivel gerencial en el campo del servicio de la Hospitalidad; fundamentado en el dominio operativo de los procesos involucrados.*
- d) Vincular y sensibilizar al estudiante con la realidad socioeconómica y cultural del país (y de su región); de tal manera que aprendiéndola se*

tome como agente de cambio, desde su área de competencia, hacia una sociedad solidaria, promotora de un desarrollo integral de la persona.

- e) Vincular al egresado con la problemática del desarrollo del país, (y de su región específica); de modo que pueda generar soluciones apropiadas a los recursos disponibles, a la forma de ser de su gente y a las perspectivas de su desarrollo sostenible; con una actitud productiva hacia el mantenimiento y conservación de los recursos que garantice la eficiencia.*
- f) Contribuir a la formación de un agente de cambio, que opere, administre y gerencie con efectividad los servicios de la hospitalidad, construyendo el futuro deseable.*

La meta a lograrse con la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad es la formación de un sujeto humano-profesional con competencia efectiva para contribuir al desarrollo presente y prospectivo del servicio en el país.

Una vez planteado el tema, se otorgó el derecho de palabra a los presentes para que expresaran su opinión.

III.- PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE REINGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR:

*El Director-Presidente introdujo el punto “**Presentación de la Comisión de Reingeniería de la U.S.B.**”, le dio la bienvenida y felicitó, por el trabajo que están realizando. Los integrantes del Equipo Coordinador de Reingeniería son: Aquiles Martínez, presidente; Elizabeth Valarino, Luisa Angélica Delgado, Elinor Callarotti, Carlos Pollack, Michael Suárez, Gustavo Ojeda, Rafael Alvarez y Lilian Pérez, además de los representantes del sector empresarial Analítica: Gustavo Pérez, Susana Pérez y Raúl González.*

*El Director-Presidente informó sobre las actividades realizadas hasta el presente: a) La designación del Equipo Coordinador; b) la realización de un taller de enfoque y metodología con las Autoridades y el Equipo Coordinador; c) la conformación de los grupos focales; d) la realización de un taller metodológico de visión con los equipos focales; e) conferencia inaugural “**Visión de futuro de la Universidad en Latinoamérica**” por el Prof. Luis Enrique Orozco; f) trabajo de grupos focales: valores, misión de la USB y visión de futuro compartida; g) taller de “Gestión estratégica para la Universidad: Manejo de cambio” con el Prof. Pierre Cazalis; h) taller de consolidación de resultados del trabajo de los grupos focales (plenaria); i) presentación y validación (Autoridades) de los resultados de los grupos*

focales; j) constitución de equipos de rediseño de procesos de apoyo financiero y recursos humanos; k) taller de metodología con equipos de rediseño y sesiones semanales de trabajo; l) plan comunicacional; m) taller de perfilamiento estratégico con autoridades y directivos de la universidad: Lineamientos estratégicos; n) conformación de equipos de estrategia; ñ) reuniones semanales del equipo coordinador; o) reuniones semanales de coordinación y seguimiento entre el Equipo Directivo del proceso y el Equipo Coordinador y presentación de informes quincenales de avance ante el Consejo Directivo de la Universidad.

Una vez concluida la exposición, se abrió el ciclo de preguntas y opiniones del público presente.

Al concluir las intervenciones, el Director-Presidente agradeció la asistencia y se comprometió a celebrar una próxima sesión especial, abierta al público.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO